

Ate, 04 de Abril de 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2022-EMAPE/GG**VISTOS:**

Carta S/N con registro N° 003767 de fecha 24 de marzo de 2022, del Ing. Jim Chinchon Morillo e Informe N° 175-2022-EMAPE/GRH de fecha 01 de abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Que, en virtud de la Resolución de Gerencia de Gerencia N° 000187-2021-EMAPE/GG de fecha 01 de diciembre de 2021, se designó al Ing. Jim Chinchon Morillo en el cargo de confianza de Gerente de la Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A.;

Que, mediante Carta S/N con registro N° 003767 de fecha 24 de marzo de 2022, el Ing. Jim Chinchon Morillo, comunica a la Gerencia General su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de EMAPE S.A.;

Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario designar al Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de EMAPE S.A.;

Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34° del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

**SE RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir 03 de abril de 2022 al Ing. Jim Chinchon Morillo en el cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., cargo considerado de confianza.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 04 de abril de 2022, a la Ing. MARGARITA ELENA ROSALES ALVARADO, en el cargo de confianza de Gerente de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Ing. Jim Chinchon Morillo, a la Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional (www.emape.gob.pe)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Ing. JOSÉ ROMULO BULEJE GUILLEN
Gerente General